

CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS
ACTA 003 DE 2018

FECHA REUNIÓN: Bucaramanga, 5 de febrero de 2018
HORA: 12:00 del medio día
LUGAR: Sala de reuniones de la Escuela de Matemáticas

ASISTENTES:

Germán Moreno Arenas	Director de Escuela de Matemáticas
Adriana Alexandra Albarracín Mantilla	Coordinador de Posgrados
Arnoldo Rafael Teherán Herrera	Representante de los profesores
Luis Carlos Oñate Fernández	Representante de los profesores
Joao Antonio Alfonso Pinilla	Representante de los estudiantes de pregrado

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta 002 de 2018
2. Informe y asuntos del Director de Escuela
3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
4. Asunto de Estudiantes de Posgrado
5. Asuntos de Profesores
6. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación del Acta 002 de 2018

Se da lectura y se aprueba el Acta 002 de 2018

2. **Informe y asuntos del Director de Escuela.**

El Director de Escuela informa que está abierta la convocatoria para acceder a combos saludables para el primer semestre académico de 2018, para la Escuela de Matemáticas se asignaron cinco (5) cupos.

El Director de Escuela informa que el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) notificó que la comisión de pares académicos que realizará la evaluación externa con fines de renovación de la acreditación del programa de Licenciatura en Matemáticas estará conformada por los profesores:

- Carlos Mario Jaramillo López (coordinador), Universidad de Antioquia
- Cesar Augusto Delgado García, Universidad del Valle

La Escuela de Matemáticas debe aceptar o recusar a los profesores según que haya tenido alguno de estos vínculos con la UIS: profesor, director de trabajo de grado, codirector de trabajo de grado, jurado de trabajos de grado, profesor visitante o graduado de la UIS. Adicionalmente, en el caso de que se recuse uno de los pares, la decisión y la argumentación para dicha recusación se debe remitir mediante comunicación radicada al Vicerrector Académico, lo antes posible.

El Consejo de Escuela de Matemáticas enviará la información al Claustro de Profesores para que se pronuncie al respecto.

- El Director de la Escuela informa que, conforme a como fue aprobado en Claustro de Profesores (Acta xxx) y en Consejo de Escuela de Matemáticas (Acta 023 de julio 24 de 2017), una vez ejecutado el proyecto Semillero Matemático XXIX versión, durante el segundo semestre académico de 2017 dejó un excedente de \$1.345.455. La siguiente es la propuesta de la distribución de los excedentes para su respectiva aprobación:

		Distribución de los Excedentes	
Programa	Excedente	Gastos de funcionamiento de la Escuela de Matemáticas	Inversión: equipo de cómputo
		40%	60%
Semillero Matemático XXIX (II-2017)	1.345.455	538.182	807.273

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la distribución de los excedentes del Semillero Matemático XXIX, realizado en el segundo semestre de académico de 2017.

- El Director de la Escuela informa que, conforme a como fue aprobado en Claustro de Profesores (Acta xxx) y en Consejo de Escuela de Matemáticas (Acta 031 de septiembre 18 de 2017), una vez ejecutado el proyecto *Seminario Taller Enseñanza y Aprendizaje de la Matemática Usando Tecnologías Digitales*, durante el segundo semestre académico de 2017 dejó un excedente de \$14.612.800. La siguiente es la propuesta de la distribución de los excedentes para su respectiva aprobación:

Programa	Excedente	Distribución de los Excedentes	
		Gastos de funcionamiento de la Escuela de Matemáticas	Inversión: equipo de cómputo
		30%	70%
Seminario Taller Enseñanza Y Aprendizaje de La Matemática Usando Tecnologías Digitales	14.612.800	4.383.840	10.228.960

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la distribución de los excedentes del Seminario Taller Enseñanza y Aprendizaje de la Matemática Usando Tecnologías Digitales, realizado en el segundo semestre de académico de 2017

3. Asunto de Estudiantes de Pregrado.

3.1 Asunto de estudiantes.

Estudiante: Contreras Páez Duvan Alexis.

Código: 2131920

Programa: Licenciatura en Matemáticas

Solicitud Nro. SI 18203: Cambio de condición de la siguiente asignatura de Contexto a Electiva: 20275 Análisis Matemático II vista y aprobada en el II semestre de 2017

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba el cambio de condición de la asignatura 20275 Análisis Matemático II de Contexto a Electiva.

Estudiante: Pérez Vásquez Luis David.

Código: 2141501

Programa: Licenciatura en Matemáticas

Solicitud Nro. SI 18231: Simultaneidad de Licenciatura en Matemáticas con Ingeniería Civil. Adjunta pruebas ICFES

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas remitirá esta solicitud a la Escuela de Ingeniería Civil.

Estudiante: Valdivieso Solares Ingrid Caterine

Código: 2162193

Programa: Licenciatura en Matemáticas

Solicitud Nro. SI 18264: Inclusión extemporánea de las siguientes asignaturas, dado que la estudiante le aprobaron matrícula extemporánea:

22979 Álgebra Lineal I: Grupos: PO2, P04, PD1 o A2

20253 Cálculo II - Grupos: D1, D2 o H1

22950 Física I - Grupos: I3D o I3A

23424 Inglés I - Grupo: HO2

25282 Fundamentos de Matemáticas

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la inclusión de las materias 22979 Álgebra Lineal I - Grupo A2, 20253 Cálculo II – Grupo H1 y 25282 Fundamentos de Matemáticas.- Grupo B2. El Consejo de Escuela de Matemáticas avala la inclusión de las asignaturas 22950 Física I y 23424 Inglés I, sujeto a la disponibilidad de cupos de las Escuelas de Física e Idiomas, respectivamente.

3.2 Cambio en el nombre del proyecto.

El profesor Elder Villamizar solicita el cambio de una palabra en el nombre del trabajo de Grado II del estudiante Miguel Ángel Fontecha, Código: 2132872, quedando de la siguiente manera:

Título actual: “Ecuaciones de Navier-Stokes en Espacios de Pseudomedidas”

Título solicitado: “Ecuaciones de Navier-Stokes en un Espacio de Distribuciones”

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba el cambio del título, quedando “Ecuaciones de Navier-Stokes en un Espacio de Distribuciones”.

3.4 Asignación de Calificadores Trabajo de Grado en Matemáticas – Plan 39

El Director de Escuela de Matemáticas informa que el Comité de Trabajo de Grados recomendó como calificadores de los siguientes Proyectos de trabajo de grado a los profesores que se relacionan a continuación:

Estudiante: Andrés Yamith Villamizar Tarazona. Código: 21322675

Título del Proyecto: “Caracterización de grupos cuyos subgrupos tienen distinto cardinal”

Director: Héctor Pinedo Tapia

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas designa como calificadores a los profesores Wilson Olaya León y Arnoldo Rafael Teherán Herrera.

Estudiante: Miguel Ángel Fontecha, Código: 2132872

Título: “Ecuaciones de Navier-Stokes en un Espacio de Distribuciones”

Director: Elder Jesús Villamizar Roa

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas designa como calificadores a los profesores: Jhean Eleison Pérez y Rafael Antonio Castro

El Director de Escuela de Matemáticas informa que el Comité de Trabajo de Grados recomendó como evaluadores del siguiente Proyecto de trabajo de grado a los profesores que se relacionan a continuación:

Estudiante: Jorge Armando Martínez Quintero. Código: 2142729

Título del Proyecto: “Selección de subsucesiones de funciones usando ideales”

Director: Carlos Enrique Uzcátegui A.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas designa como evaluadores a los profesores Javier Enrique Camargo García y Michael Alexander Rincón Villamizar.

4. Asunto de profesores.

4.1 Ascenso en el escalafón docente.

Se recibe comunicación de la Oficina de Recursos Humanos donde manifiesta que la profesora Claudia Inés Granados Pinzón, docente de Planta de la Escuela, cumple con los requisitos exigidos para el ascenso de categoría de Asociada a Titular.

Concepto: El Consejo de Escuela tiene en cuenta el desempeño en la evaluación docente realizada por los estudiantes, los artículos publicados en el período de evaluación, la participación de la profesora en la coordinación de cálculo III y en los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de calidad del pregrado en Matemáticas, Licenciatura en Matemáticas y Maestría en Matemáticas y acredita su desempeño meritorio en el período de evaluación. Por lo anterior, el Consejo de Escuela de Matemáticas avala el ascenso de la Profesora Claudia Inés Granados Pinzón de profesora Asociada a profesora Titular.

4.2 Informe de comisión de estudio profesor Diego Armando Rueda Gómez.

Se recibe informe Número 8 de comisión de estudios de doctorado en Matemáticas del profesor Diego Armando Rueda Gómez, realizado en la Universidad de Sevilla (España) y que corresponde al período: 18 de agosto de 2017 al 17 de noviembre de 2017. Adjunta: seguro,

certificado de estudios, carné de estudiante y certificado de matrícula de la Universidad de Sevilla.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas avala el Informe No. 8 correspondiente a la comisión de estudios de doctorado del profesor Diego Armando Rueda Gómez, del período entre el 18 de agosto y el 17 de noviembre de 2017 y se envía a Consejo de Facultad de Ciencias para continuar con el trámite.

4.3 Informe de comisión de estudio profesor Yuguang Lu

- Se recibe el informe de Comisión Nro. 5 del profesor Yunguang Lu, correspondiente al período del 14 de septiembre al 13 de diciembre de 2017, para concepto del Consejo de Escuela. Adjunta el artículo "Global weak solutions for chromatography system"

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas analiza y avala el informe de Comisión Nro. 5 del profesor Yunguang Lu, correspondiente al periodo 14 de septiembre al 13 de diciembre de 2017.

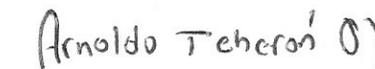
4.4 Informe de los Coordinadores de Cálculo I, Cálculo II, Cálculo III, Ecuaciones Diferenciales y Álgebra Lineal

Se recibe informe de actividades desarrolladas durante el II semestre académico de 2017 de los siguientes coordinadores:

- Michael Alexander Rincón Villamizar: Cálculo I
- Alexander Holguín Villa: Cálculo II
- Rafael Antonio Castro: Cálculo III
- Luis Carlos Oñate Fernández: Ecuaciones Diferenciales
- Rafael Isaacs Giraldo: Álgebra Lineal

Concepto: Pendiente el concepto para la próxima reunión del Consejo de Escuela


Germán Moreno Arenas
Director


Arnoldo Teherán Herrera
Secretario